

POLÍTICA DE CALIDAD Agronorte



1 de Octubre de 2024,
San Justo Santa Fe

En **Agronorte**, estamos comprometidos con proveer soluciones ágiles e inteligentes a nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo de sus negocios y logrando un impacto de valor en nuestras comunidades. Por eso, hemos decidido implementar un **Sistema de Calidad** basado en la norma ISO 9001:2015 para mejorar el servicio que prestamos a nuestros clientes.

Como organización dedicada a la comercialización y servicio de posventa de equipos agrícolas y de construcción John Deere, basamos nuestra **Política de Calidad** en los siguientes puntos claves:



Responsabilidad Compartida

La mejora es responsabilidad de todos los miembros de la organización, comenzando desde la alta dirección.



Planificación y Mejora

Alcanzamos nuestros estándares mediante la planificación, ejecución, revisión y mejora continua, considerando el contexto interno y externo de la organización.



Satisfacción del Cliente

Priorizamos las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, manteniendo una comunicación abierta y transparente. Trabajamos de manera colaborativa para superar desafíos y alcanzar sus objetivos eficientemente.



Mejora Continua

Trabajamos continuamente en mejorar nuestros procesos y en aumentar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.



Innovación Tecnológica

Apostamos por la integración constante de nuevas tecnologías en nuestros procesos y soluciones. Esto nos permite ofrecer servicios más eficientes y adaptados a las necesidades cambiantes de nuestros clientes.



Cumplimiento Legal

Nos aseguramos de cumplir con los requisitos legales aplicables y otros compromisos asumidos por la empresa.

Esta política de calidad es la base sobre la cual definimos nuestros **objetivos de calidad**, asegurando una mejora continua y sostenida en nuestros servicios y procesos.

Alta Dirección
Oscar Kurtz

Alta Dirección
Andrés Martínez

Alta Dirección
Javier De La Rúa

Alta Dirección
Eugenia Kurtz

Gerente General
Flaviano Tibaldo